

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Guayaquil, 04 de abril de 2018  
A los Señores de la Junta General de Accionistas de

**ASESORES LEGALES EMG & ASOCIADOS LEGALCON S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2017 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

### **OPERACIÓN**

En relación con la operación comercial de **ASESORES LEGALES EMG & ASOCIADOS LEGALCON S.A.** debemos precisar que fue un año difícil. En el periodo 2017 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; debido a esto la compañía obtuvo ganancia en el presente ejercicio fiscal, resultando una misma de US\$ 565,70

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

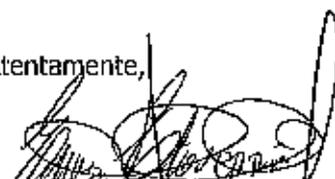
Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa **ASESORES LEGALES EMG & ASOCIADOS LEGALCON S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, adjunto el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral del año 2017, en el cual apreciarán lo siguiente:

Activos	US\$	4,045.01
Pasivos	US\$	143.00
Patrimonio	US\$	3,902.01
Ingresos	US\$	650.00
Costos y Gastos	US\$	84.30
Utilidad del Ejercicio	US\$	565.70

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y específica con cada una de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



**Abg. Ericka Echeverria Solorzano.**  
**Representante Legal**